



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

N° 85

Martes 20.07.21

A.- INTEGRANTES:

Raúl Campusano Palma; Nayade Zuñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda; Gabriel Flores Navarrete.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia reunión ordinaria a las 11:50 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada. En forma presencial, Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Raúl Campusano Palma y Nayade Zúñiga Romo. Y, en forma remota, Orlando Hidalgo Miranda y Gabriel Flores Navarrete.

Se excusa, por estar con permiso por duelo, Jonathan Navarrete Villar.

Se termina la reunión a las 14:20 hrs.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Se suscribe Acta N°84, de 13.07.21 para efectos de su registro en el libro de Actas y su publicación en la página web de la asociación y usuarios@dt.gob.cl.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- **Publicación de Acta N°83, de 06.07.21.** Cumplido por el Presidente

2.- **Pagos de Transferencias Electrónica de Fondos (TEF) y Pagos TGR:** Por el Presidente, la Tesorera y Secretaría en la Sede.

3.- **Capacitación en vales digitales Abastible.** Cumplido por Secretaria Sede.

4.- **Participación en Entrevistas Concurso profesional Unidad Mipyme.** Cumplido, por la Tesorera Nacional.

5.- **Correo de despedida a Subdirectora.** Cumplido por el Presidente.

6.- **Petición de mayor descuento Convenio Gas Abastible.** Cumplido por el Presidente.

7.- **Petición de precios de gas y publicación.** Cumplido en Comunicado.

8.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°37-2021, de 09.07.21. PRINCIPALES NOTICIAS DE INTERÉS DE ESTA PRIMERA SEMANA DE JULIO**

1) NUEVA REUNION DE MESA DE RRHH CON LA SRA. DIRECTORA NACIONAL.

2) NUEVA REUNION DE HOY DE MESA DE IMPLEMENTACION DE LA LEY, DESPEDIDA CON AGRADECIMIENTOS A LA SRA. SUBDIRECTORA NACIONAL, Y CONTINUIDAD DE LA TAREA.

3) ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT.

4) PRECIOS COMPRA COLECTIVA DE GAS DEL MES.

5) QUEDAN ALGUNOS POCOS CUPOS PARA CABAÑAS EN ESTAS VACACIONES DE INVIERNO.

6) HOY VENCE PLAZO PARA POSTULAR A QUINTO CONCURSO DE DIPLOMADOS Y CAPACITACIÓN.

7) SEGUIMOS CON EL LLAMADO A PARTICIPAR DE LA CONSULTA NACIONAL SOBRE NUESTRO BENEFICIO DE CUOTA MORTUORIA.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

8) DÉCIMOPRIMERA ASAMBLEA REMOTA DE DIFUSION Y CAPACITACION DE NUESTRA NUEVA LEY.

9.- Nueva reunión de Mesa Técnica de RRHH. Se tratará en el Temario.

10.- Nueva reunión semanal de Mesa de Implementación de la ley. Informa el Presidente y se tratará en el Temario.

11.- Correo a Constructora Manantial reiterando solicitud de respuesta por propuesta de contrato para construir nuevas cabañas en Villarrica. Cumplido por el Presidente.

12.- Correos de condolencias por fallecimiento de socia y dirigente Ingrid Navarrete. Cumplido por el Presidente.

13.- Suscripción de cheque aporte de cuotas Agua Potable Rural Centro Villarrica. Se encarga al Presidente consultas posibilidad de TEF y confeccionar carta poder simple para inscripción en el registro.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES:

1) Gestionar y obtener ofertas de construcción de nuevas cabañas en Punta Itata y Villarrica, que además puedan agruparse con las reparaciones en dichos centros. Se encuentra en curso con gestiones del Presidente, que informa avances al menos para Villarrica, quedando a la espera de noticias para levantar ofertas para Punta Itata.

2) Informe actualizado del Fondo Solidario solicitado a Secretaría en la Sede. Se está avanzando en años pendientes, 2016 y 2017, para completar el trabajo la próxima semana.

3) Informe de uso de cabañas marzo-julio 2021. A cargo de Director de CDR.

4) Publicación de Convocatoria a Consultivo Nacional ANFUNTCH. Por el Presidente y Secretaria General.

5) Petición de audiencia a Sr. Ministro del Trabajo y Previsión Social. Por el Presidente.

F.- CORRESPONDENCIA

1.- Correo de Difusión Interna informando visita del Sr. Ministro del Trabajo a la DT. Se toma conocimiento y se ratifica acuerdo pendiente de requerir entrevista.

2.- Comunicado 24 APU. Se toma conocimiento.

3.- Correo de Consejo de Talca-Linares-Constitución solicitando certificado de vigencia Ley 21.235. Se toma conocimiento y hará seguimiento de apoyo a cargo de Secretaria General.

4.- Correo Difusión Interna informando candidatos Juntas Calificadoras. Se toma conocimiento y se felicita y apoya a los socios/as.

5.- Correo Depto. de Personas Informes covid19. Se toma conocimiento y se informará en Comunicado.

6.- Copia de correo reiteración de Inspector de Los Andes sobre requerimiento de reemplazo ya urgente de administrativo/a. Se hará también seguimiento de gestiones efectuadas en la lógica de correr las listas del último concurso de reposición.

7.- Correos Difusión Interna con concurso apoyo técnico Bienestar. Se toma conocimiento.

8.- Correo Convocatoria Comité Bipartito de Capacitación para mañana miércoles 21 para resolver postulaciones a Concurso Diplomados y Capacitación. Se programa asistencia.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACE&BOOK.COM/ANFUNTCH

9.- Correo dirigentes regionales Los Ríos al Sr. Subsecretario del Trabajo. Se toma conocimiento y se estará a respuesta.

10.- Correo Depto. de Personas aportando preguntas efectuadas en capacitación de la ETF sobre la Ley. Se propondrá, tanto en el Comité Bipartito de Capacitación, como en las Mesas Técnicas de RRHH y de Implementación de la Ley, procedimiento directo y expedito para coordinar respuestas ampliamente compartidas.

11.- Correo de Consejo de Cachapoal solicitando apoyo para requerir audiencia con Dirección Nacional para solicitud de traslado de socio. Atendido el cumplimiento de las indicaciones de formalización y la apertura del Sr. Jefe de Gabinete a ello, se acuerda dicho apoyo y se encarga al Presidente.

12.- Informe de Administrador Contable: Se toma conocimiento y se tratará en el Temario.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATEGICA. MESA LEY, MESA TECNICA Y AGENDA DE RRHH.

En cuanto a la Ley, se evaluó positivamente la reunión, del pasado jueves 15, de la Mesa Implementación de la Ley, ocasión en la que, luego de su renuncia, se despidió la Sra. Subdirectora, con agradecimientos por sus importantes aportes, tanto a esta instancia -con avances pronto y sustanciales que fueron plenamente reconocidos y validados en la Mesa de RRHH del día anterior- y también por su destacada labor en la tramitación del proyecto de Ley y por el tiempo muy complejo en que se desempeñó como Directora (S). La reunión, la cual continuó siendo dirigida por el Sr. Jefe de Gabinete de la Dirección Nacional, con quien se pudo abordar intensamente el estado de avance de la gran Base de Datos de todo el Personal necesaria para el Encasillamiento, especialmente todos los puntos pendientes para culminar prontamente este gran esfuerzo, del mismo modo como la revisión preliminar de las principales inquietudes y dudas surgidas en las capacitaciones, o temas que hay que despejar en paralelo, lo que quedó de estudiarse en el intertanto, y abordarse en la próxima reunión semanal.

Respecto de la MESA DE RRHH analizamos en detalle la sesión encabezada por la Sra. Directora Nacional que se efectuó el miércoles 14, que trató y acordó los siguientes puntos:

a) Revisión y validación de los avances visibles y a buena velocidad que se han consolidado en la Mesa de Implementación de la ley a la que nos referimos más abajo. Los que además de valorarse y validarse fueron orientados para su debida continuidad por la Sra. Directora, considerando el escenario de la decisión de la Sra. Subdirectora de dejar su cargo, y la necesidad de sacar adelante la propuesta de la DT prontamente, en el curso del mes de agosto próximo, para lo cual lo central es terminar cuanto antes de recopilar y actualizar toda la información de la carrera funcionaria de cada colega, de contrata y de planta (en este caso con los Escalafones de Mérito 2020 y 2021), esencial tarea a cargo de un equipo especial bajo la conducción de la Jefatura (S) del Depto. de Personas. Al respecto también las Asociaciones representamos e hicimos ver la redoblada inconveniencia e improcedencia de proceder con ajustes, aun puntuales, de grados, que no estuvieren fundados en los concursos en desarrollo, lo que entendemos así se recogió.

b) Revisión exhaustiva de la concursabilidad estructural del Servicio. En primer lugar, respecto del concurso de promoción, que se acordó reiterar a Contraloría instando por su pronta toma de razón, necesaria también para el Encasillamiento de la Ley, y, además, la reiteración del



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

compromiso de trabajar nuevas bases mejoradas y alineadas con la Ley, para una nueva convocatoria en lo que resta del año, que hay que conectar con dicho Encasillamiento. En cuanto al concurso de reposición, se evaluaron sus resultados y concordaron ajustes de implementación para garantizar que las nóminas de elegibles sean lo más amplias posibles, a objeto que permitan hacer correr las listas para cubrir tanto las vacantes de los colegas internos que ganaron los cupos principales, como las nuevas que se han producido o produzcan, principalmente por retiros y renunciaciones, sin perjuicio de un nuevo concurso en lo que fuere necesario para el mismo fin. Por último, respecto del concurso de jefaturas, se revalidó el compromiso de insistir en él a como sea lugar, despejando las dificultades administrativas producidas al margen de la responsabilidad por ellas, de tal forma que se respete este esencial proceso.

c) Curso de la emergencia en la DT por el covid19. Se reiteró el compromiso de actualizar de nuevo y prontamente, a base de una propuesta inicial del Depto. de Personas, el Protocolo DT en la materia (definiciones de contacto estrecho, nuevos aforos, nuevas exigencias de EPP, en especial mascarillas, etc.), del mismo modo como le nueva aplicación del FUF a las oficinas y la gestión de dotaciones en conformidad a las etapas y pasos, a objeto de, en la medida en que las condiciones lo vayan permitiendo, ir aumentando progresivamente la presencialidad de las labores y el refuerzo indispensable de los grupos de trabajo que se han mantenido en ella durante gran parte de este tiempo de emergencia.

d) Nuevas regulaciones en materia de maltrato y acoso, y defensa funcionaria. La Sra. Directora se comprometió a revisar y resolver pronto la propuesta de nueva regulación interna para perfeccionar procedimiento sobre denuncias de maltrato y acosos, confeccionada en conjunto tras varios meses de trabajo, del mismo modo como se ratificó el compromiso de avanzar también rápidamente en una nueva propuesta para el ámbito de la defensa funcionaria.

e) Tramitación del Presupuesto 2022. Ante la consulta de las Asociaciones sobre el curso de este trascendental proceso, en el que además de los recursos directos para el financiamiento de la nueva Ley se contemplan los indirectos y también la reposición de los 100 cupos de dotación disminuidos arbitrariamente para este año, la Sra. Directora Nacional informó no tener noticias precisas aún, del mismo modo como la evaluación de diferentes escenarios para defender y fundamentar adicionalmente los planteamientos institucionales que se formularon al efecto.

f) Nuevos temas. Ante la propuesta que efectuamos de incorporar al trabajo conjunto de esta Mesa otros dos nuevos temas referidos a la **regulación de los traslados**, tanto solicitudes como destinaciones, en forma transparente, igualitaria y a base de criterios objetivos (materia en la cual le hicimos entrega de un documento confeccionado por ambas Asociaciones ya en el año 2018); y a los **concursos puntuales para funciones internas**, de tal forma que sean congruentes con los concursos estructurales, la Sra. Directora señaló valorar estar propuestas y estar dispuesta a ello, en la medida que los demás requerimientos pendientes o en ejecución lo vayan permitiendo.

Todas materias que fueron incluidas en el Comunicado 38 del jueves 15.

2.- ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT. En la semana pasada nuevamente tuvimos solo 2 colegas contagiados, ambos de la Región Metropolitana, ninguno hospitalizado, tendencia que esperamos se proyecte lo más posible. Lo central y urgente del momento es insistir en la actualización del Protocolo DT por el covid19, a cuya propuesta se comprometió el Depto. de Personas hace ya un par de semanas y se acaba de concretar con envío de ayer. Se analiza el texto y se acuerdan



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

propuestas, en especial de rediseño intermedio de la Fase 3, que quedó impropriadamente análoga a la Fase 4, que se encarga exponer en reunión de Mesa Técnica de mañana miércoles, en que debe tratarse la materia como punto más relevante, además de requerir noticias por la concursabilidad estructural.

3.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE. Se reciben los informes y se toma conocimiento de ellos, aprobándolos.

4.- CONSULTIVO NACIONAL DE ANFUNTCH: Se reitera urgencia de cumplir convocatoria y se acuerda agregar al Temario ya acordado lo referido a la Cuota ANEF. El Presidente afinará la Convocatoria y el Programa y la Secretaria General concretará la convocatoria, vía correo y grupo de wsp, todo hoy en lo que resta del día.

5.- SUSPENSION DE LA DÉCIMOSEGUNDA ASAMBLEA REMOTA DE DIFUSION Y CAPACITACION DE NUESTRA NUEVA LEY. En atención al duelo que nos embarga hoy, en especial a nuestro Director de Regiones, se acuerda suspender la sesión de la tarde y así comunicarlo a los invitados, la cual quedará para la próxima semana, encargándose la invitación a la Secretaria General y al Director de CDR, específicamente todas las dependencias de la Dirección Nacional más los dos Centros de Conciliación y Mediación de la RM. Quedará en reserva una última sesión adicional que fuere necesaria para integrar a todos los/as rezagados y oficinas pendientes que fuere necesario.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N°25-2021, de fecha de hoy, con 06 Folios, 5 con TEF y 1 con cheque, por traspasos a cuentas de préstamos sociales y Fondo Solidario, pago de cuota mortuoria de Moisés Hernández (Q.E.P.D), y otros pagos, con un total de \$13.862.571.
- ✓ Nómina de Préstamos N°22-2021, de fecha de hoy, 1 Folio, préstamo vía descuento, y reversa o devolución de TEF errónea para pago parcial de cuota mortuoria, 2 TEF, por un monto de \$.506.491.-

I.- VARIOS.

No hay.

Raúl Campusanó Palma
Presidente

Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional

Jonathan Navarrete Villar
Director de Regiones

firmado
Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

firmado
Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes